



Resolución	Expediente	Acta N°
3068/2022	35691/022	2022/0037

VISTO: la necesidad de promover la realización de un llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para la provisión de 09 cargos vacantes de **Profesional IV, Serie Derecho, Escalafón "A", Grado 06, Perfil del Cargo Abogado/a**, para desempeñar tareas en distintas dependencias de la Institución;

CONSIDERANDO: I) que ante la insuficiencia de recursos profesionales para reforzar el área jurídico-notarial, en el territorio nacional, surge la necesidad de realizar un llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para la provisión del presente cargo;

II) que a tales efectos, la Unidad de Reclutamiento y Selección sugiere que el concurso de referencia se rija por las Bases que lucen de fs. 20 a 24 de los presentes obrados, así como el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N° 1914 de fecha del 30 de mayo de 2016, de los presentes obrados, las que se elevan para su aprobación;

III) que respecto del Tribunal que actuará en el procedimiento de referencia señala que, de acuerdo al Artículo 10 del Reglamento de Concursos el mismo deberá estar integrado por dos titulares y dos alternos en representación del Directorio, un titular y un alterno electos por los inscriptos, y un titular y un alterno como veedor en representación del SUINAU;

IV) que la División Gestión y Desarrollo Humano y la Subdirección General de Administración son conteste con lo informado, sugiriendo resolver en los términos propuestos;

V) que tomado conocimiento Dirección General del presente planteo, ésta sugiere a Directorio adoptar las medidas administrativas tendientes a disponer la realización del llamado en los términos propuestos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas en la Ley N° 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) APRUÉBANSE las bases para la realización de un llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para la provisión de 09 cargos vacantes de Profesional IV, Serie Derecho, Escalafón "A", Grado 06, Perfil del Cargo Abogado/a, para desempeñar tareas en distintas dependencias de la Institución, que lucen de fs. 20 a 24 de los presentes obrados.

2º) DISPÓNESE la realización de un llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para la provisión de 09 cargos vacantes de Profesional IV, Serie Derecho, Escalafón "A", Grado 06, Perfil del Cargo Abogado/a, para desempeñar tareas en distintas dependencias de la Institución.


3º) DESÍGNASE como miembros del Tribunal que entenderá en el Llamado de referencia, en representación del Directorio del Directorio y en calidad de Titulares a: el/la Sr. /a Dr. Rodrigo Nuñez y el Dr. Leonardo Carballo y en calidad de alternos: Dra. Natalia Veloso y Esc. Virginia Oddone. Y por último como veedor en representación del SUINAU en calidad de Titular a: la Sra. Alma Lezcano y en calidad de Alterno: a la Sra. Diana Chaftare.

4º) COMUNÍQUESE a la Dirección General y a la Subdirección General de Administración; cumplido, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto, y demás

trámites pertinentes.

MC/VA/FA

Fecha Acta: 08/09/2022 - Numero Acta: 2022/0037



A/S Aldo Velázquez
Director
INAU



Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU